



**Convención Internacional  
sobre la Eliminación  
de todas las Formas  
de Discriminación Racial**

Distr.  
GENERAL

CERD/C/62/Dec/1  
21 de marzo de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE  
LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

62º período de sesiones  
3 a 21 de marzo de 2003

**EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS  
ESTADOS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL  
ARTÍCULO 9 DE LA CONVENCIÓN\***

**DECISIÓN 1 (62)**

**Situación de las personas desplazadas en Côte d'Ivoire**

*El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial,*

*Preocupado* porque en Côte d'Ivoire hay muchas personas desplazadas que se encuentran en una situación precaria desde el punto de vista humanitario y que, como consecuencia de la presente crisis, podrían ser sometidas a actos o manifestaciones de discriminación,

*Teniendo en cuenta* su Recomendación general N° XXII (49) de 16 de agosto de 1996 relativa a los refugiados y las personas desplazadas,

---

\* Obsérvese que la signatura CERD/C/N° del período de sesiones/N° de Dec. señalará a partir de ahora las decisiones adoptadas por el Comité.

*Teniendo en cuenta* la petición de la delegación de Côte d'Ivoire de que se incremente la asistencia de la comunidad internacional para las personas desplazadas,

*Insta* al Secretario General de las Naciones Unidas a que invite a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que adopten, en sus ámbitos de competencia respectivos, las medidas de asistencia humanitaria apropiadas en favor de las personas desplazadas de Côte d'Ivoire, en especial medidas para ayudar al Gobierno a prevenir o frenar los actos de discriminación basados en la raza o el origen étnico.

*1582<sup>a</sup> reunión,  
21 de marzo de 2003.*